

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. ("BFA") informa que la agencia de calificación Standard & Poor's, como consecuencia de la subida de rating soberano, ha revisado al alza las calificaciones crediticias de la deuda de la entidad avalada por el Estado, situándolas en "BBB" desde "BBB-"

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 26 de mayo de 2014

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U.